



III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".

**I SIMPOSIO INTERNACIONAL DESARROLLO HUMANO,  
EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL**  
(EJE: POLÍTICAS PÚBLICAS)

**Título**

**EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO COMO  
ESCENARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS  
PÚBLICAS EN SANTA CLARA**

*Title*

***TERRITORIAL AND URBAN PLANNING AS A SCENARIO FOR  
THE IMPLEMENTATION OF PUBLIC POLICIES IN SANTA  
CLARA CITY.***

MSc. Yamila Contreras Tejeda [yamilact@uclv.edu.cu](mailto:yamilact@uclv.edu.cu) <sup>1</sup>

Código ORCID: 0000-0001-9043-1039.

**Resumen:**

En Cuba la tarea de Ordenamiento Económico ha movilizad las interacciones cotidianas, con el reto de alcanzar nuevos niveles de organización y desarrollo. Pero diseñar e implementar políticas públicas en los gobiernos desde los territorios y las localidades con la transformación estratégica necesaria en diversos sectores económicos y sociales, ha presentado dificultades propias de este tipo de intervención de amplio alcance. En este trabajo se analiza la vinculación entre el Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo (INOTU) con los diferentes sectores y la gestión pública; respondiendo a diversos proyectos aprobados sobre el esquema provincial de ordenamiento territorial. La aplicación práctica de las políticas y determinaciones territoriales de este organismo constituyen un componente básico para el desarrollo territorial y local. Las nuevas transformaciones siempre provocan reacciones a favor y en contra; por lo que cabe preguntarse desde las ciencias políticas: ¿por qué las

---

<sup>1</sup> MSc.: Yamila Contreras Tejeda, Lic. en Educación, Profesora Auxiliar de Economía política de la Universidad Central Marta Abreu de las Villas. Santa Clara, Cuba. Master en Ciencias e investigadora del proyecto "Ingeniería política compleja para la gobernabilidad democrática". (políticas públicas para el desarrollo local)



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

políticas de ordenamiento territorial tienen que poseer carácter público? Y ¿Cómo los gobiernos tienen que incidir en el ordenamiento territorial para potenciar el valor público de su gestión local?

La (INOTU), en pleno perfeccionamiento de sus funciones, busca un impacto positivo que refleje una mayor exigencia en el cumplimiento de la política estatal, mayor efectividad en la fiscalización del territorio, así como mayor eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios que ofrece como institución, además elevar su gestión y credibilidad en su rol como asesor técnico del gobierno y esto puede hacerlo; mediante el diseño e implementación de políticas públicas.

**Palabras claves:** Políticas públicas, ordenamiento territorial, participación ciudadana.

**Abstract:**

*In Cuba, the task of Economic Regulation has mobilized daily interactions, with the challenge of reaching new levels of organization and development. Implementing public policies in governments from the territories and localities with the necessary transformation in various economic and social sectors, has presented difficulties inherent to this type of wide-ranging intervention. This work analyzes the link between the National Institute of Territorial Planning and Urbanism (NITPU) with the different sectors and public management; responding to various projects approved on the provincial scheme of territorial planning. The practical scenario of the territorial policies and determinations of this organism constitute a basic component for territorial and local development. New transformations always provoke reactions and contention; it is worth asking from the political sciences: Why do territorial planning policies must have a public character? And how do governments have to influence territorial planning to enhance the public value of their local management?*

*The (NITPU) seeks a positive impact that reflects a greater demand in compliance with state policy, greater effectiveness in the inspection of the territories, as well as greater effectiveness and efficiency in the provision of services offered by the institution, and raising its management and credibility in its role as technical advisor to the government as it is constituted; through the design and implementation of public policies.*

**Keywords:** Policies; Territorial Planning; Citizen Participation.



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

**Introducción:**

En medio de las nuevas condiciones políticas y socioeconómicas que vive Cuba asociadas al recrudecimiento del Bloqueo impuesto por los Estados Unidos de América en el escenario de la Administración Trump y prolongadas por Biden, así como las consecuencias de la Pandemia de la COVID -19, constituye una necesidad el análisis respecto al funcionamiento de las estructuras de gobierno en la actual coyuntura, y con ello, la aspiración de un funcionamiento armónico de las mismas al servicio de la sociedad.

Esta situación no es nueva, ni particular de Cuba, ya que ha sido señalada y argumentada por estudiosos que abordan la actividad de los gobiernos en el desarrollo local/territorial. "Los retos a los que se enfrenta el desarrollo de los territorios en la actualidad, requieren la cooperación de las administraciones y de los actores locales, sobre todo en lo que se refiere a la mejora de la eficiencia y la equidad, a la sostenibilidad medioambiental, a la diversificación productiva...las iniciativas de desarrollo local han de combinarse con las políticas públicas" (Vázquez, 2018, p V-VII)

Pero en Cuba, aunque existen programas sociales dirigidos a los ciudadanos en situación de carencias económicas; vulnerabilidad; discriminación por género; entre otros; así como, los que se centran en la búsqueda del bienestar general; son imprescindibles alternativas gubernamentales innovadoras para avanzar en la coordinación de dichos programas mediante las políticas más oportunas, en función de la integralidad de las acciones del Estado y la sociedad civil, pues el enfoque predominante durante muchos años ha sido estado céntrico, lo cual si bien es loable pues rescata el papel del Estado respecto a los procesos de desarrollo, no debe "impedir que las medidas gubernamentales se conviertan en verdaderas políticas públicas afianzadas en la participación ciudadana directa" (Romero, 2018, p.26).

Por otra lado, la descentralización de una parte de las decisiones desde el nivel estatal hasta el nivel local, impone el fortalecimiento teórico y metodológico para el abordaje desde la perspectiva del desarrollo de la gestión territorial; ya sea en la búsqueda de mecanismos económicos que garanticen los ingresos locales, como en las soluciones a los problemas sociales sin improvisaciones y trabas burocráticas. Los nuevos métodos de trabajo en el funcionamiento del gobierno surgen por necesidades prácticas. El logro



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

de gobiernos que representen con mayor coherencia a los encargos y reclamos de las mayorías en función de la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, se imponen. Temáticas como el tratamiento de la diversidad y la sostenibilidad en las prácticas de gobierno, se entremezclan con las dificultades en la distribución de los recursos, el poco desarrollo de políticas públicas locales y su incipiente vínculo con las políticas estatales; a ello se suma el insuficiente desarrollo de la participación social protagónica, o lo que es lo mismo aquella participación que incide directamente en la toma de decisiones, sin la cual, como reconocen destacados intelectuales cubanos, no se puede hablar de bienestar de la sociedad (Díaz, Valdés, & García, 2015, p 47).

Cuba con sus particularidades específicas en su desarrollo socioeconómico y político se ha propuesto resolver los desequilibrios estructurales y las insuficiencias que afectan la economía del país a partir de enfoques sistémicos, integrales y sostenibles. Desde una visión actualizada del modelo de construcción socialista el actual gobierno cubano, pretende un proceso a mediano y largo plazos, que permita las transformaciones necesarias para conformar una propuesta de estrategia de desarrollo, que contenga los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados por el 6to. Congreso del Partido, en abril de 2011 y además, permita desplegar el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) hasta el año 2030 (ANPP, 2019). Entre las cuestiones fundamentales que caracterizan el PNDES 2030 se enuncia: “La construcción de la Visión de la Nación para el 2030, la cual requiere del perfeccionamiento y fortalecimiento de las instituciones estatales, de sus sistemas democrático, jurídico y de dirección económica y social. También demanda el perfeccionamiento de su organización territorial con el propósito de lograr una mayor articulación entre los niveles nacional, provincial y municipal a fin de potenciar la eficiencia y la eficacia de las **políticas públicas** y sus capacidades para promover el desarrollo”. (Planificación, 2020)

En este caso la propuesta del Gobierno y de la dirección política del país pretende garantizar un marco institucional efectivo, que permita una mejor combinación de los intereses y las acciones de los individuos, colectivos laborales y organizaciones empresariales con los intereses de la sociedad desde lo local y lo territorial, a través de las complejidades del carácter heterogeneo del sistema socioeconómico existente en el país; procurando un resultado productivo final que resuelva las demandas de la



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

población y fomento en primer lugar relaciones de solidaridad y de complementariedad desde lo individual con énfasis en los intereses colectivos, locales, territoriales y nacionales. Así mismo, garantizar que el aporte laboral sea el criterio central de la situación del individuo a nivel de toda la sociedad, para lo cual el Estado y sus actuaciones en los respectivos espacios desempeñan un importante papel, dentro del marco de la legalidad en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en función de la introducción de cambios en el accionar de la ciudadanía y el incremento del nivel de corresponsabilidad en que se sustentan las relaciones estado-sociedad en el camino hacia el desarrollo. Las nuevas transformaciones siempre provocan reacciones y contención; es desde toda esta complejidad que cabe preguntarse desde las ciencias políticas: ¿Por qué las políticas de ordenamiento territorial tienen que tener carácter público? Y ¿Cómo los gobiernos tienen que incidir en el ordenamiento territorial para potenciar el valor público de su gestión local?

Es por ello, que resulta interesante el análisis de las estructuras de gobierno, sus funciones más significativas y su relación con instituciones rectoras del ordenamiento y desarrollo a nivel local, como por ejemplo el "Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo" (INOTU) (Gaceta Oficial de la República de Cuba, 2021) y la reciente creación de la "Dirección de Ordenamiento Territorial y Urbano" a nivel provincial y las Delegaciones municipales respectivamente. Es en este escenario donde se suscitan un grupo de contradicciones que se entretajan desde lo práctico y lo teórico en ocasiones, se producen confusiones que no permiten la obtención de mejores resultados en la gestión de gobierno, ya sea en la planificación, en la producción o en la distribución de los recursos locales para el bien común. El mencionado proceso acontece como parte de las respuestas estructurales, políticas y legales que han tenido lugar luego de la aprobación de la Constitución de 2019, la cual dio amparo a una serie de transformaciones en el orden de la descentralización y la autonomía de los territorios cubanos, para lo cual era evidente una nueva ley sobre el manejo territorial que se materializó en la Gaceta Oficial de la República de Cuba.

Las relaciones de propiedad de carácter heterogéneo y diverso que tienen lugar en el país; la disputa por el uso de los espacios públicos y la tierra; los servicios y su disponibilidad desde lo individual o lo privado hasta lo colectivo; conllevan



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

necesariamente al diseño e implementación de políticas públicas eficientes y de manera consensuada con la ciudadanía, donde los gobiernos no deben apelar a prácticas estado céntricas en detrimento de las políticas públicas. Comprenderlo es determinante para aplicar las acciones necesarias de los Ordenamiento Económico y el Ordenamiento Territorial en curso y enfrentar las amenazas y desafíos que los mismos entrañan.

**El Ordenamiento Económico y el Ordenamiento Territorial en Cuba: Escenarios polémicos para el diseño y la implementación de Políticas Públicas.**

La tarea de Ordenamiento Económico ha movilizad las interacciones cotidianas, con el reto de alcanzar nuevos niveles de organización y desarrollo desde los gobiernos. La descentralización en algunos procesos de la sociedad pretende mayor autonomía local y territorial; condición que presenta dificultades propias de este tipo de intervención de amplio alcance la cual es reconocidas por más alta dirección del país al manifestar que: "...que el Ordenamiento presentó problemas de instrumentación, por insuficiente preparación de algunos directivos e inadecuada interpretación de las normas, pero existen incomprensiones derivadas del error de asociarlo a problemas que estaban presentes antes de su implementación. A ello se suman las insatisfacciones generadas por una argumentación no siempre oportuna y precisa y algunos reclamos inadmisibles, que se alejan de los principios de la Tarea." (Díaz Canel, 2021). Por ello es preciso definir de forma clara el funcionamiento idóneo de las estructuras que deciden los destinos locales y territoriales.

Específicamente la (INOTU) en plena transformación estructural y funcional, centra sus funciones como organismo estatal ajustándose a las nuevas condiciones. Se proyecta en la misión de dirigir y controlar la implementación de la política del Estado y las decisiones que se adopten por el Gobierno en los territorios en materia de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, así como en áreas relacionadas con los aspectos del diseño, la arquitectura, el Catastro en la demarcación y también en hacer valer su papel rector en el enfrentamiento a hechos ilegales o fuera de los requisitos exigidos por éste. Se ha propuesto, además perfeccionar desde el nivel nacional hasta el municipio su estructura hacia una subordinación vertical del Sistema de la Planificación Física; en busca de un impacto positivo que se refleje en una mayor exigencia en el cumplimiento de la política del Estado en su ámbito y en una mayor efectividad en la fiscalización del territorio. Además de, orientar con mayor eficacia y eficiencia la



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

prestación de los servicios que ofrece la institución, así como elevar su gestión y credibilidad en su rol como asesor técnico del gobierno en el cumplimiento del mandato constitucional; según los artículos 71, 179 y 191 de la Constitución de la República de Cuba (ANPP, 2019).

En la provincia Villa Clara, la vinculación entre el (INOTU), en sus niveles provincial y municipal, con los diversos sectores y la gestión pública responde a 71 proyectos aprobados hasta el año 2021; entre los municipios más beneficiados se encuentran Caibarién, Santa Clara, y Remedios, siguiéndole Sagua la Grande, Manicaragua, Cifuentes, Corralillo y Santo Domingo; según los datos expuestos en el Informe de marzo de 2021 sobre el esquema provincial de ordenamiento territorial. En este caso y como escenario práctico, las políticas y determinaciones territoriales de este organismo constituyen un componente básico para el desarrollo en los territorios y las localidades. Entre sus principales objetivos se encuentra potenciar el uso eficiente y sostenible del suelo ya sea para la agricultura según su productividad o para el uso urbano como es el caso del cumplimiento del programa de la vivienda según lo planificado en el territorio, la disponibilidad de agua para el abasto en el uso productivo o de consumo humano; entre otros; además de su papel en la motivación que puede ejercer en el desarrollo de polos productivos en sectores estratégicos con producciones claves, en la sustitución de importaciones y en el uso eficiente de las tecnologías para la explotación de los recursos endógenos del territorio.

Las intenciones pueden quedar bien definidas desde las propuestas organizativas, pero caben diversas interrogantes en torno a las necesidades más objetivas del territorio, las prioridades en cuanto a las más acuciantes demandas sociales y las más básicas necesidades de elevar la productividad desde las economías locales. ¿Hasta dónde son sólidos los nexos entre la (INOTU) con los gobiernos locales establecidos en los territorios? ¿Cómo lograr la coherencia necesaria entre las políticas establecidas y la práctica social local? ¿Se corresponderán las transformaciones y las políticas con las demandas existentes entre los ciudadanos, solucionables a mediano o largo plazo?

Para ello es necesario retomar los criterios de Guillermo M. Cejudo y Cynthia I. Michel refiriendo que "...en la especificidad que distingue al enfoque de políticas, sin embargo, puede generar un problema de miopía: concentrarnos detenidamente en cada política pública sin revisar el conjunto, o creer que este conjunto de políticas públicas,



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

de forma automática, es armónico y complementario... puede caerse en el error de asumir que, al contar con políticas bien diseñadas e implementadas, contamos con un conjunto de políticas públicas que son coherentes, cuyos resultados se complementan o refuerzan y que, en agregado, resuelven, ahora sí, los grandes problemas de un país.” (Cejudo & Michel, 2016). El primer amasijo que se debe desatar es precisamente la relación entre lo público y lo estatal como elementos que tienden a igualarse en determinadas normativas diseñadas para la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros en los territorios y/o localidades. Concretamente para este propósito es necesaria la aplicación de los resultados de la ciencia y la tecnología en el territorio; en sectores como la agricultura, la salud, la industria, la economía, el turismo, incluso en la administración pública con vistas a elevar la productividad local. La actividad del sector no estatal, también precisa del ordenamiento y el diseño de políticas públicas con las que se satisfagan las necesidades sociales y a la vez, se responda a dichas demandas. Estos son algunos de los elementos que conforman las directrices del Instituto Nacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo (INOTU), de la Dirección provincial en Villa Clara y su coordinación con la misma entidad a nivel municipal.

**Las Políticas Públicas y su fin para el bien común.**

“Tener gobiernos cuyas acciones directivas sean de impecable naturaleza pública y de probada eficacia es una justa exigencia ciudadana. Las acciones de gobierno, que tienen como propósito realizar objetivos de interés público y que los realizan con eficacia y aun eficiencia, es lo que en términos genéricos puede llamarse política pública.” (Aguilar, 2012), más que un concepto Luis F. Aguilar Villanueva declara la necesidad de gobiernos que se empleen a fondo en actuar desde lo público, que en su misión de gobernar con eficiencia logren la satisfacción ciudadana con una administración coherente.

En este caso para la ciudad de Santa Clara son cruciales la planificación, la distribución y redistribución de los recursos con que cuenta, por lo que es determinante en primer lugar el funcionamiento y la correlación entre el (INOTU) y las oficinas de gobierno, sobre todo de los gobiernos locales. Es importante que en el funcionamiento de dichas entidades alcance mayor exigencia en el cumplimiento de las políticas públicas en este ámbito; así como, mayor efectividad en la fiscalización del territorio, eficiencia en la prestación de los servicios a la sociedad y poseer con un sistema de información



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

expedito en la comunicación con la población en general, de manera que, se fortalezca la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros en el territorio. Entonces, el (INOTU) hará valer el objetivo de elevar la gestión como asesor técnico del gobierno en el cumplimiento del mandato constitucional a través de las políticas públicas, de paso instituir los artículos antes mencionados de la Constitución de la República de Cuba con las interconexiones entre el gobierno y dicha institución, además del nivel de satisfacción en el que se encamina la gestión de gobierno y las soluciones a los problemas territoriales. Delimitando con precisión lo público de lo estatal; lo privado y lo individual de lo público; contando con diseños en los que intervengan los especialistas, los decisores y los beneficiarios. De ello depende la calidad y objetividad final de las políticas públicas.

La necesidad de hacer efectivo este derecho; por ejemplo, mediante diferentes programas de construcción, rehabilitación y conservación de las viviendas, los servicios de abasto de agua, viales, la transportación, la educación, la salud, entre otros; con la participación de entidades y en especial de la población, principal beneficiario; lo cual debe estar en correspondencia con las políticas públicas, las normas del ordenamiento territorial y urbano y las leyes en general. En este marco al gobierno le corresponde cumplir y hacer cumplir, en lo que le concierne, la Constitución y las demás leyes; exigir y controlar el cumplimiento de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y urbano; así como las propuestas de políticas que contribuyan al desarrollo integral de la provincia y el municipio, con la participación de todos los ciudadanos. Importante es entonces la comunidad; por ello, esta debe conocer las decisiones de los órganos de superior jerarquía que incidan en los intereses de la comunidad o que se considere que extralimitan las facultades de quien las adoptó, cuestión que también es tarea del gobierno, "...revocar o modificar las disposiciones que sean adoptadas por las autoridades administrativas provinciales a él subordinadas, que contravengan la Constitución, las leyes y demás disposiciones vigentes, o que afecten los intereses de otras comunidades... del país" (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019). De aquí la dinámica y la interacción constante en las políticas públicas definidas y la realidad práctica de la localidad.

En el marco de la comunidad el gobierno municipal cumplirá y velará por el artículo 191 de la Constitución de la República de Cuba, el cual contiene todo un grupo de



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

ordenanzas como la aprobación del plan de ordenamiento territorial y urbano. En esta área debe adoptar acuerdos, dictar disposiciones normativas sobre asuntos de interés municipal, así como, controlar y organizar según lo establecido, el funcionamiento de las tareas en las entidades encargadas de realizar las actividades económicas, de producción y servicios, de salud, asistenciales, de prevención y atención social, científicas, educacionales, culturales, recreativas, deportivas, de protección del medio ambiente, entre muchas otras. Con la posibilidad práctica de revocar o modificar las decisiones adoptadas por los órganos o autoridades que le están subordinados, cuando contravengan las normas legales superiores, afecten los intereses de la comunidad, o extralimiten las facultades de quien las adoptó.

### **Políticas Públicas y los gobiernos locales**

Criterios actuales plantean la necesidad de la incorporación de las ciencias al trabajo en los gobiernos, las exigencias organizacionales, las nuevas condiciones sociales, y el panorama económico constituyen causa y efecto para nuevas visiones e interpretaciones de las problemáticas que se presentan. "...Las políticas públicas se relacionan con el conjunto de instituciones que toman decisiones para resolver problemas y desajustes sociales... son la forma como se le da coherencia, integralidad y sostenibilidad a las decisiones y acciones de los gobiernos. En esta perspectiva, temas como el sistema y el régimen político, la coherencia ideológica y programática de los partidos políticos, la fortaleza institucional, la gobernabilidad (capacidad del ejecutivo para conducir la política), el poder legislativo (legitimidad y representatividad), el poder judicial (autonomía e independencia) y la sociedad civil (organización y acción colectiva) son temas que comparten la ciencia política y las políticas públicas. En síntesis, las políticas públicas vinieron a permear la política en todas sus dimensiones y, con ello, a agregarse como tema de estudio de la ciencia política". Según la plantea Muller en (Valencia & Álvarez, 2008)

Otros criterios relacionados con el tema tratado, plantean que en los procesos democrático si se pretenden gobiernos productivos y participativos, en correspondencia con los tiempos es necesario definir con claridad el contenido de todas las decisiones que al ser tomadas por la administración pública funcione y genere los bienes, servicios y políticas públicas esperadas por los ciudadanos. Según Guillermo Cejudo "...una interacción más frecuente entre ciudadanos y gobiernos permite mejores políticas



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

públicas, pues los funcionarios pueden hacerse del conocimiento de la comunidad, enterarse acerca de qué políticas son indeseables desde el punto de vista de la ciudadanía (y las razones de ello), y de posibles errores fácticos o información relevante sobre el tema en cuestión” (Beierle, 1999). Esta interacción sería también una oportunidad para que las burocracias expliquen y justifiquen sus decisiones, de forma que su sustento no sea sólo la expertise técnica de los funcionarios, sino la deliberación pública de cada decisión. (Cejudo G. , 2016)

La efectividad de la gestión gubernamental es el reflejo práctico de la calidad en la proyección, el funcionamiento y el compromiso de las instituciones con el entorno de la localidad donde se proyecta, en estrecha relación con la misión y la visión que define y le corresponde a las instituciones, empresas o entidades; ya sea productiva o de servicio. En última instancia estas existen para la satisfacción de las necesidades humanas y el aprovechamiento de los recursos locales. Los efectos reales de lo que se ha descrito se reflejan en el desarrollo local, territorial y definitivamente en el país.

Por ello la utilización del término Políticas Públicas se basa en el criterio de “La política pública como dispositivo de articulación entre El Estado y la ciudadanía... La política pública funciona como mecanismo de transacción de poder: El Estado a través del gobierno y sus políticas proporciona bienes y servicios; que cuando son consensuados con la ciudadanía, reciben a cambio legitimidad para gobernar” (Romero, 2020). Esto explica, siguiendo la idea de Romero, que la ejecución correcta de las políticas públicas constituyen fuente de argumentos y fuerza política en el empleo y manejo eficiente de los recursos públicos, además de constituir alertas ante las inconformidades, las indisciplinas sociales, la incertidumbre, o cualquier otra manifestación social que pueda ocasionarse quebrantando el bienestar y la seguridad ciudadana.

El Estado cubano es el encargado principal en el diseño del desarrollo local, como base y al mismo tiempo punto de partida del desarrollo nacional, teniendo como escenario el municipio. De aquí que se ensayen acciones que aun no muestran los resultados esperados en muchas ocasiones o no alcance la interpretación correcta de las políticas aplicadas en ellas, lo cual limita el aprovechamiento total del escenario público, así como convocar, interrelacionar y conciliar las fuerzas necesarias para el éxito de estas. No obstante se trabaja en aras de fomentar la implementación de políticas públicas eficientes que solucionen problemas públicos concretos. Aún está pendiente promover



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

con mayor énfasis los procesos de discusión entre los actores sociales (diversos) a través de mecanismos de participación priorizando las acciones colectivas con el consentimiento de todos los implicados. Por tanto, es imprescindible pensar en términos de política pública y no de política estatista o social asistencialista para el desarrollo en el escenario local, con la aplicación coherente ajustada a la dinámica que se impone por la lógica de estos tiempos.

El modelo cubano se ha focalizado esencialmente en transformaciones del sector social, concretamente insertando desde las políticas públicas los objetivos socioeconómicos de los territorios. Por ejemplo, las modificaciones de las relaciones de propiedad para la creación de nuevas fuentes de empleo sobre todo en el ámbito local, donde lo privado aporta a la economía y con ello a una nueva visión de la sociedad que permite desde las diferencias individuales reconocer la igualdad y la justicia social en la formulación de las políticas públicas. Para ello es de vital importancia una articulación adecuada entre la economía y las dimensiones sociales del desarrollo partiendo del nivel local. En este caso la planificación es esencial como mecanismo en el ordenamiento territorial y de distribución equitativo. En el informe de clausura del 8vo. Congreso del Partido, se enfatiza en la Tarea Ordenamiento y se plantea "...no siempre bien comprendida, incluso por quienes tienen la responsabilidad de ejecutarla, demandará en lo inmediato mucho trabajo político, como el proceso de gran complejidad que es". (Díaz Canel, 2021).

Es por ello que el diseño del plan de desarrollo en Cuba tiene que ser un ejercicio de construcción participativa y consciente de toda la sociedad, que garantice el consenso acerca de los objetivos a cumplir en cada etapa, para alcanzar y fortalecer la nación que se desea tener en el año 2030 y las transformaciones integrales y coherentes necesarias para lograrlo. El funcionamiento de los ejes estratégicos, está muy relacionado con el funcionamiento de los gobiernos municipales para la consolidación de dichos ejes, en los que la participación ciudadana y la asesoría de expertos permiten la democratización de la toma de decisiones.

El conocimiento y la atención a las necesidades concretas de la población local combinando variables demográficas, económicas, culturales, políticas y territoriales; aseguran un mayor consenso y corresponsabilidad ciudadana en los territorios; mejor retroalimentación de los procesos de planificación y de toma de decisiones, en función



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

de las correcciones necesarias, con vistas a lograr las mejores vías de acción ante las cambiantes condiciones; mayor legitimidad de las decisiones y por tanto mejora el escenario para la gobernabilidad democrática. Aunque persisten situaciones en las que “La distribución de responsabilidades en muchas materias de política pública sigue siendo abigarrada y poco clara... y los gobiernos estatales y municipales siguen caracterizados por la falta de una burocracia profesional, capaz y funcional” (Cejudo & López, 2015). Cuestión esta que reafirma la vinculación directa y dialéctica entre los gobiernos, los recursos locales y la población o los beneficiarios.

La competitividad, diversificación y sostenibilidad de diversos sectores productivos con el propósito de incrementar los ingresos por exportaciones de servicios, su capacidad de crear fuentes de empleo, promover la cultura productiva local e incrementar su encadenamiento con los mercados internos y las producciones nacionales es de gran importancia. Al diseñar e implementar un modelo de gestión local y comunitaria con un enfoque medioambiental, que integre bajo la autoridad de los gobiernos territoriales la protección y uso racional de los recursos naturales y la lucha contra la contaminación y las indisciplinas sociales que impacten negativamente en el medio ambiente, como gestión clave en la misión educativa del gobierno a toda la sociedad. Proteger la biodiversidad y utilizarla de forma sostenible incluida como bienes y servicios, extraído de los ecosistemas y del patrimonio natural del país, permite socializar la utilidad e importancia de estos para todos los ciudadanos, garantizando el mercado interno en términos de generación de empleos productivos, abastecimiento de demandas de la población y las economías regionales y locales, razones por las cuales el mantenimiento y desarrollo de estos resulta indispensable para el nivel de actividad doméstica y el crecimiento gradual y equilibrado del país, desde el nivel más cercano a la población local.

“Fomentar el desarrollo de actividades productivas, comerciales y de servicios de baja dotación de capital, basadas en pequeñas y medianas empresas, que tributan a encadenamientos productivos eficientes con empresas principales y al desarrollo local, priorizando actividades de la industria alimentaria, la producción de alimentos, de la construcción, servicios sociales y personales, de reparación y mantenimiento, oferta al turismo, producciones artesanales, transporte, comunicaciones, servicios comunitarios, entre otras que favorecerían la competitividad y contribuirían fundamentalmente a la



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

reducción de los costos fijos y al beneficio de la población, teniendo en consideración las características de cada territorio” (Cejudo & Michel, 2016). En general se propiciaría la conformación de una economía más abierta en cuanto a su participación en el comercio mundial, pero más articulada internamente y con mayor capacidad para la difusión del progreso económico y tecnológico al interior de su sistema productivo como plataforma de apoyo a su competitividad.

Todo lo anteriormente expuesto no es más que un grupo de argumentos para reconocer el papel de los gobiernos ante las nuevas transformaciones en que vive Cuba y las necesidades de conducirse de manera óptima en el terreno de las políticas públicas. Sin perder de vista la especialización competitiva de una economía pequeña como la nuestra y atendiendo a los retos que entraña la actualización tecnológica en sectores dinámicos, para definir las prioridades en la ruta de la transformación, teniendo en cuenta las condiciones, los recursos existentes, las capacidades disponibles, las formas para fomentar las producciones que se inserten en el mercado, así como, las oportunidades de desarrollo económico previsible. Aunque sean una constante las contradicciones en este escenario, “...De hecho, aun cuando cada vez son más comunes las guías de implementación en todo el mundo, resultaría casi imposible delinear los principios de la buena implementación para todo momento y todo lugar. Cada programa y cada política son distintos y responden, además, a diversos contextos político-administrativos. En ese sentido, las respuestas en torno al proceso de implementación ideal dependerán de las preguntas planteadas por cada situación particular” (Dussauge L. M., 2020).

Cuba muestra de forma muy particular un escenario de transformaciones en el que la sociedad produce una fuerza peculiar, sobre todo, hacia el interior de las localidades; la heterogeneidad socioeconómica con un sello característico desde lo diverso, muestra procesos de participación popular aún insuficientes pero con amplias posibilidades de perfeccionamiento en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, dadas las estructuras de gobierno establecidas en las Asambleas provinciales y municipales del Poder Popular. Por ello el “Ordenamiento Territorial y Urbano” como escenario en Santa Clara puede constituir una muestra de cuanto se puede hacer por desarrollo y el bienestar de toda la sociedad y en general del país.



### **Consideraciones finales**

Este trabajo evidencia la necesidad de profundizar en el análisis académico del tema y su vinculación práctica con las transformaciones que se experimentan hoy en la economía y por ende en la sociedad cubana; constituye solo el comienzo de un pertinente estudio en torno al tema propuesto ya que es necesario un diagnóstico exhaustivo de las condiciones del territorio y las demandas sociales, así como de la eficacia y la eficiencia en la dirección política del gobierno y las instituciones implicadas en esta área.

Por otro lado, la acción práctica de los gobiernos y su papel en el proceso de transformaciones que hoy se realizan, están necesitados del conocimiento tácito en torno a las políticas públicas que en sus funciones son generadas. Así como de la finalidad para la cual son creadas en la búsqueda del bien común, la actuación ante las distorsiones o complicaciones que puedan ocurrir en el momento de aplicar la política pública y la defensa de los derechos, los principios y los valores que definen en la misión del organismo que representan como entidad estatal al servicio de la sociedad.

Cuba, en el marco de las transformaciones en las que se desarrolla el proceso de ordenamiento territorial y urbano, constituye un escenario complejo, diverso y de emprendimiento creativo para la implementación de las políticas públicas. El municipio Santa Clara como espacio práctico para la implementación, aplicación y evaluación de las políticas públicas y las determinaciones territoriales del (INOTU) constituyen los componentes básicos para el desarrollo territorial en el cual se debe continuar profundizando para completar el presente trabajo.

### **Referencias bibliográficas**

- Aguilar, V. L. (2012). *Política Pública una visión panorámica*. Bolivia: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (pnud - Bolivia).
- ANPP. (2017). *Granma*. La Habana: Granma. Obtenido de <http://www.granma.cu/gacetaPDF> Pan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasra 2030- Granma
- ANPP. (2019). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA*. La Habana: GOC-2019-406-EX5.
- Cejudo, G. (2016). *Democracia y Burocracia*. México: Printed in Mexico/ Instituto Nacional Electoral.
- Cejudo, G. M., & López, S. (2015). *Muchas reformas pocos resultados*. México: Nexos - [www.nexos.com.mx](http://www.nexos.com.mx).



**III Convención  
Científica Internacional de Ciencia, Tecnología y Sociedad UCLV 2021  
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas, Cuba.  
"La innovación: Contribuciones, desafíos y perspectivas, para el desarrollo sostenible".**

- Cejudo, G. M., & Michel, C. I. (2016). Coherencia y políticas públicas metas, instrumentos y poblaciones objetivo. *Gestión y Política Pública. Volumen XXV. Número 1*, 3-31.
- Cuba, G. O. (5 de febrero de 2021). <http://www.gacetaoficial.gob.cu>. Obtenido de <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
- Díaz Canel, M. M. (2021). *Discurso pronunciado en la clausura del Octavo Congreso del Partido*. La Habana: Versiones Taquigráficas - Presidencia de la República.
- Díaz, B. O., Valdés, M. A., & García, R. J. (2015). Capítulo 2: "Políticas públicas y políticas económicas en Cuba: conexión con la actividad del sector cuentapropista en Villa Clara.". En D. Figueras Matos, & R. Muñoz González, *Sector privado individual cuentapropista. Enfoque y perspectivas en Villa Clara* (pág. 47). La Habana: CAMINOS.
- Dussauge, L. M. (2020). Implementación de políticas públicas: una mirada a 45 años de discusiones académicas. En R. López, S. Jenny Elisa, & A.-N. Olga Lucía y Roth Deubel, *La implementación de políticas públicas y la paz: reflexiones y estudios de casos en Colombia* (pág. 10%). Colombia: Colección Coyuntura.
- Dussauge, M., Cejudo, G. M., & Pardo, M. d. (2018). *La burocracia a nivel de calle. Una antología*. Ciudad de México: CIDE.
- Figueroa, V. (2004). *Transición al Socialismo en la periferia: necesidad de su Economía Política*. La Habana: II Conferencia Internacional, Marx Siglo XXI.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba*. (24 de agosto de 2021). Obtenido de DECRETO-LEY No. 42 DE LA REORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE LA PLANIFICACIÓN FÍSICA Y LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO : <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/decreto-ley-42-de-2021-de-consejo-de-estado>
- Leyton, C. (2015). EQUIPOS Y PROFESIONALES AL NIVEL DE CALLE: UNA ALTERNATIVA PARA HACER FRENTE A LA COMPLEJIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. En *INOVACIÓN SOCIAL EFECTIVA Una propuesta de evaluación para programas sociales* (págs. 190-207). Santiago de Chile: Editorial Librosdementira Ltda.
- Lipsky, M. (1 de junio de 2021). *Lipsky- La burocrqacia en el nivel callejero-wordpress.com* . Obtenido de Lipsky- La burocrqacia en el nivel callejero-wordpress.com : <https://consejopsuntrf.files.wordpress.com>
- OPPF, O. P. (2021). *Esquema Provincial de Ordenamiento Territorial*. Santa Clara: OP PF. VC.
- Planificación, M. d. (2 de 12 de 2020). *Sitio Oficial del Ministrerio de Economía y Planificación de Cuba*. Obtenido de Instituto de Planificación Física de Cuba : <http://www.ipf.gob.cu/es>
- Romero, E. (2020). *Evaluación y diseño de políticas públicas. Democratización y desarrollo*. Santa Clara: Editorial Feijoó.
- Valencia, G. D., & Álvarez, Y. A. (2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Estudios Políticos*, 33, julio-diciembre, 93-121.
- Vázquez, A. (2018). Prólogo. En J. d. Valenciano, M. Á. Giacinti, J. Milán, F. J. Oliver, & J. Uribe, *Metodología en el desarrollo local sostenible* (págs. V-VII). España: Delta Publicaciones Universitarias, S.L.